

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09001608
DENOMINACIÓN	COLEGIO DIOCESANO SAN PEDRO Y SAN FELICES
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

Contenido

Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.	4
Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.	5
Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.....	6
EL PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES.	8
Organización de la gestión de infraestructuras.....	9
(Recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.).....	9
Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de: Administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.	10
Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.....	11
Prácticas o Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	11
Proceso de integración didáctica de las TIC:.....	11
Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.....	12
Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: Principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).	12
Criterios de centro sobre la competencia digital	13
(Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).....	13
Infantil / 1º y 2º de E. Primaria	13
3º y 4º de E. Primaria	13
5º y 6º de E. Primaria	14
1º y 2º de ESO	16
3º y 4º de ESO	17
Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.....	24
Formación y desarrollo profesional.....	25
Procesos de evaluación.....	25
Procesos de educativos:.....	26
Procesos organizativos:.....	27
Procesos tecnológicos:.....	28
Contenidos y currículos.	29
Integración curricular de las TIC en las áreas:	29
Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.	29
Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.	29
Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	29
DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	37
Objetivos del plan de acción.....	37
Proceso de desarrollo del plan de acción.....	40
Constitución comisión TIC:	40

Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:	41
Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.	41
Difusión y dinamización del plan de acción:.....	42
Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:	43
ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo.	43
ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	44
ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.	45
ÁREA 4: Procesos de evaluación.	45
ÁREA 5: Contenidos y currículos.....	46
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.	47
ÁREA 7: Infraestructura.....	48
ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.	49
EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.	50
Estrategias y herramientas de seguimiento y evaluación del Plan.....	50
Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:.....	51
Indicadores de evaluación del plan:.....	52
Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:	52
Indicadores de la dimensión organizativa:	54
Indicadores de la dimensión tecnológica:	57
PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.	60
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.	60
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.....	60
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.	61

PROPÓSITOS Y METAS.

Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

- Nuestro centro, Colegio San Pedro y San Felices (C/ Santa Ana, 10. Burgos 09001) pertenece a la fundación de colegios diocesanos de Burgos.
- Dispone de las etapas concertadas de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- Alumnos de nivel socioeconómico heterogéneo y 60 profesores distribuidos en dos líneas.

- Tiene los siguientes propósitos y metas principales:
 - o Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil, primaria, secundaria y bachillerato.
 - o Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
 - o Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, redes sociales, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.
 - o Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza
 - o Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
 - o Dar visibilidad a las experiencias didácticas impulsadas tras el periodo de confinamiento COVID-19

Traectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Cursos anteriores	<ul style="list-style-type: none"> - Aula de Informática con 25 equipos - Equipo Informático, PDI, conexión WiFi en cada aula - Red Informática limitada para equipos individuales de Dirección, despachos y secretaría - Plataforma Educamos para gestión, comunicación y administración de Centro
Curso 16/17	Certificación TIC Nivel 4
Curso 17/18	Actualización de la Página web el centro
Curso 18/19	Mantenimiento y mejora de la infraestructura
Curso 19/20	Mantenimiento y mejora de la infraestructura
Curso 20/21	Certificación TIC Nivel 3

Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

MISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios. - Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional - Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión - Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos - Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro - Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.
VISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente - Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías - Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria - Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición - Formar un Equipo de Innovación que lidere el cambio digital en el centro.
VALORES	<ul style="list-style-type: none"> - Formar persona críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC - Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. - Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones - Promover valores de respeto y convivencia. - Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.

Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Dimensión educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr el uso de las herramientas de la plataforma Educamos. - Iniciar a las familias en el uso de herramientas básicas de la plataforma Educamos mediante el uso fomentado por el claustro de profesores. - Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC - Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa.
Dimensión organizativa	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la plataforma Educamos como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y docentes. - Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos.
Dimensión tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar la red informática del centro resolviendo los problemas de conectividad y falta de cobertura que pudiesen aparecer. - Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos. - Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro.

Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

2019/2020	<ul style="list-style-type: none">- Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC- Consolidar la plataforma Educamos como herramienta en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y docentes.- Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos.- Otorgar una partida presupuestaria anual para la renovación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos.
2020/2021	<ul style="list-style-type: none">- Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa.

DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.

Situación del entorno actual de la aplicación del plan TIC en las áreas de integración de las TIC

Gestión, organización y liderazgo.

Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): Funciones y tareas.

Equipo de Innovación Titularidad Centros	Establece los objetivos que determinan los Planes Estratégicos de Dirección.
Equipo Directivo CD San Pedro y San Felices	Elabora el Plan estratégico TIC que servirá de marco base para los centros pertenecientes a la Fundación. Concreta y planifica los objetivos fijados por el Equipo de Titularidad en el ámbito TIC y coordina el trabajo conjunto entre centros pertenecientes a la Fundación. Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados por el Equipo de Titularidad. Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado en el ámbito TIC.
Equipo de Coordinación Pedagógica de Etapas	Gestiona y coordina, adapta el Plan TIC a las características de cada Etapa Educativa.
Comisión TIC	Planifica, coordina y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro. Gestiona la formación y necesidades TIC del centro. Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital. Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo. Actualiza el Plan TIC cada año si es necesario.
Coordinador TIC de Centro	Gestiona la adquisición de equipos y su mantenimiento.
Administración del Centro	Determina partidas presupuestarias para la compra y mantenimiento de equipos informáticos

EL PLAN TIC EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES INSTITUCIONALES

Documento-Plan Institucional	Objetivo
RRI	Regular las normas de uso de los espacios TIC.
PEC- Propuesta Curricular	Programar el cambio metodológico en el Aula.
Programaciones Didácticas	Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles.
Plan de Acogida	Facilitar la integración del Profesorado nuevo
Plan de Fomento de la Lectura	Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC
Plan de Formación	Mejorar la Acción Docente a partir de la Gestión Tecnológica del Aula
Plan de Atención Diversidad	Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC
PAT (Plan Acción Tutorial)	Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado
Plan de Seguridad y Confianza Digital	Recoger las normas y medidas en materia de seguridad TIC
Plan de Convivencia	Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana
Plan de Contingencia #COVID19	Recoger las adaptaciones en la atención del alumnado en caso de confinamiento domiciliario

**Organización de la gestión de infraestructuras.
(Recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso,
uso y responsabilidades.)**

Infraestructura, recurso o servicio	Acceso	Usos	Responsabilidades
Red de centro			Coordinadores TIC Empresa JUMA
Cable	Administración	Gestión	
	Dirección	Dirección	
	Profesorado	Educativo	
Wifi	Dirección	Dirección	
	Profesorado	Educativo	
	Alumnado	Educativo	
Aula de informática	Profesorado	Educativo	Coordinador TIC
	Alumnado	Educativo	
Plataforma Educamos	Administración	Gestión	Administración
	Profesores	Comunicación	
	Familias	Comunicación	
	Alumnos	Educación	
Equipos de Aula	Profesores	Educación	Coordinador TIC Tutor
	Alumnos	Educación	
Plataformas y aplicaciones	Profesores	Educación	Tutor Especialista
	Alumnos	Educación	Tutor Especialista
Redes Sociales	Coordinador TIC	Comunicación	Coordinador TIC

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de: Administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

	Procesos	Criterios	Protocolos
Administración	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con la administración educativa. - Gestión económica del centro. - Comunicación con la titularidad del centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios fijados por la administración. - Política marcada por Equipo de Titularidad. - Correo corporativo e institucional 	<ul style="list-style-type: none"> - Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.
Gestión Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de expedientes académicos. - Intercambio de información académica con la administración. - Gestión de alumnos. - Organización académica 	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma Educamos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.
Interacción de la comunidad educativa y tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación entre docentes. - Comunicación entre alumnos y profesores - Comunicación entre alumnos y familias - Marketing y RRSS 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo corporativo e institucional - Plataforma Educamos - Difusión de "Post" de interés 	<ul style="list-style-type: none"> - Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.

Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

Educativo	<ul style="list-style-type: none"> - El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC (reuniones de departamento, uso de, ...) - En los procesos didácticos los estudiantes conocen su progreso y dirección de aprendizaje a través de herramientas digitales - El centro, de manera generalizada, emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación
Organizativo	<ul style="list-style-type: none"> - El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales y no presenciales - Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro (Plan de Formación del Profesorado)
Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> - El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado (Plan de Formación del Profesorado) - El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico (Lista de Cotejo)

Prácticas o Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.	<p>Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.</p> <p>Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.</p> <p>Aprender a utilizar una, pc, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico.</p>
b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.	<p>Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración.</p>
c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.	<p>Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior, la creación de contenidos propios y la gestión de esos contenidos, ya en los últimos cursos de ESO.</p>
d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.	<p>Destacamos en este la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia...).</p>

Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

- El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas
- El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado
- El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas
- El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender
- El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: Principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

A. Principios

- Integración de las TIC en las aulas dotadas con equipo informático y una PDI
- Libros con licencia digital y actividades en todas las etapas
- Aprendizaje Basado en Proyectos. Un proyecto por trimestre apoyado en herramientas Python Modelos y Estrategias

Criterios de centro sobre la competencia digital (Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

- Estos criterios están establecidos en cada una de las programaciones didácticas, tanto en la secuenciación de la competencia, estándares e indicadores de evaluación.

Infantil / 1º y 2º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
Iniciación digital en la pizarra	Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital (bolígrafos de colores y borrador)	Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador*
EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).	Conocer: Matemático.es Little Bridge Recurso CROL	Es capaz de interactuar /navegar de manera autónoma dentro de la aplicación, siendo consciente del espacio virtual de la misma.
Diferenciación entre usuario, contraseña, patrón o código.	Desbloquear un dispositivo mediante patrón o código.	Tiene la autonomía suficiente para acceder a cualquier herramienta que esté protegida con algún mecanismo de seguridad

3º y 4º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
Buscadores navegadores. Herramientas búsqueda.	Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.	Identifica buscadores. Realiza varias búsquedas.
Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes	Sabe mandar, recibir y contestar correos electrónicos. Es capaz de conectarse a una videoconferencia. Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio.
EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).	Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión	Conoce la plataforma Educamos y sabe consultar materiales subidos por el profesor y envía las tareas a través del mismo.
Herramientas de creación de contenidos	Crear contenidos	Elabora contenido en diferentes formatos y soportes.
Usuarios y contraseñas	Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas	Configura y establece unas normas de seguridad en los

	preventivas	dispositivos que maneja usando un nombre de usuario y contraseña.
--	-------------	---

5º y 6º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad.	Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información.	Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. Cita las fuentes consultadas. Es crítico con la información que encuentra.
Organizadores de información. Herramientas de almacenamiento web.	Conocer herramientas para organizar y compartir la información.	Es capaz de organizar la información y agruparla en Google Drive. Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.
Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes.	Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos. Es capaz de crear una videoconferencia. Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. Organiza y recupera los mensajes que recibe.
Información digital. EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje). Gestores de contenido. Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas. Derechos de autor	Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros. Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte.	Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales. Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades. Organiza las tareas y las gestiona personalmente. Respeto los derechos de autor de los materiales que comparte.
Identidad digital. Reputación digital. Huella digital.	Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad. Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital.	Crea una identidad virtual: real, segura y protegida. Conoce los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital.
Herramientas de publicación web formato blog o web (portfolio).	Conocer herramientas para compartir el contenido online. Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido.	Crea, diseña, configura y gestiona un blog/web personal como portfolio de aprendizaje.
Herramientas de creación de	Crear contenidos en	Es capaz de crear un publicar

<p>contenidos</p>	<p>diferentes formatos, soportes y aplicaciones. Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics... Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio...).</p>	<p>un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos. Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales. Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido. Crea carteles y trípticos. Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido. Secuencia la información en ejes cronológicos visuales. Crear diversas actividades interactivas de distintos tipos: crucigramas, sopas de letras, imágenes interactivas... Es capaz de contar historias a partir de cómics.</p>
<p>Herramientas de edición de imágenes. Herramientas de edición de vídeo Herramientas de presentaciones.</p>	<p>Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas.</p>	<p>Edita imágenes y las comparte en línea. Es capaz de grabar y montar vídeos. A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones.</p>
<p>Contraseñas seguras.</p>	<p>Saber crear contraseñas seguras.</p>	<p>Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja</p>
<p>Programación.</p>	<p>Conocer lenguaje Python. Programar y proyectos sencillos</p>	<p>Crea su propio código. Es consciente del potencial de la programación para usos propios.</p>

1º y 2º de ESO

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
Componentes de un equipo informático	Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave. Instala y maneja programas y software básicos. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.
Seguridad digital y confianza	Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información	Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información. Conoce las medidas de seguridades aplicables a cada situación.
Elaboración de documentos digitales	Elaborar documentos en formato digital.	Utiliza un informático comunicar y proyectos. Equipo para publicar
Navegación internet segura por	Navegar de forma segura por internet.	Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Entorno Virtual de Aprendizaje	Participar de manera efectiva en un entorno Virtual de Aprendizaje	Microsoft Teams de cada una de las materias.

3º y 4º de ESO

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
BLOQUE 1. ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED		
<p>Riesgos asociados a la interacción en la red: fraude, suplantación de identidad, pérdida de la privacidad, acceso a contenidos inadecuados y acoso. Protección de la intimidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales. Estrategias para combatir el fraude, medidas de protección. Encriptación y claves seguras. Certificados digitales y firma digital. DNI electrónico.</p>	<p>1. Identificar los riesgos asociados a la interacción en la red y adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción con ella.</p>	<p>1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.</p>
	<p>2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.</p>	<p>1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.</p>
<p>· Descarga e intercambio de información: archivos compartidos en la nube, redes P2P y otras alternativas para el intercambio de documentos.</p>	<p>3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.</p>	<p>3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.</p>
<p>La propiedad y la distribución del software y la información: software libre y software privativo, tipos de licencias de uso y distribución. Derechos de autor, copyright, licencias libres y Creative Commons. Situación actual.</p>		<p>3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.</p>

BLOQUE 2. ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES		
<p>Estructura física del ordenador. El hardware. Principales componentes físicos y sus periféricos. Funcionamiento y conexión de los mismos.</p> <p>Estructura lógica del ordenador. El software. Clasificación de las diferentes aplicaciones informáticas. Sistemas operativos: definición, clasificación y sistemas operativos de uso común.</p>	<p>1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.</p>	<p>1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.</p>
		<p>1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.</p>
<p>Estudio de diferentes sistemas operativos: principales funciones y utilidades, interfaz gráfica de usuario, instalación y eliminación de aplicaciones, intérprete de comandos, operaciones de configuración, mantenimiento y recuperación del sistema.</p>	<p>2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.</p>	<p>2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.</p>
<p>Estructuras física y lógica del almacenamiento de información. Tipos de archivos.</p>	<p>3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.</p>	<p>3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.</p>
<p>Organización y administración de archivos.</p>		
<p>Creación de redes locales: configuración de dispositivos físicos para la interconexión de equipos informáticos.</p>		
<p>Creación de grupos de usuarios, adjudicación de permisos, y puesta a disposición de contenidos y recursos para su uso en redes locales bajo diferentes sistemas operativos.</p>	<p>Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.</p>	<p>4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.</p>
<p>Diferentes tipos de conexiones entre dispositivos digitales e intercambios de información.</p>	<p>Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.</p>	<p>5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.</p>

BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL		
<p>Aplicaciones ofimáticas. Herramientas para la organización y tratamiento de la información. Procesador de textos. Tipos de letra, formato de los párrafos, formato de las páginas, inserción de tablas, imágenes, gráficos, fórmulas y uso de otras herramientas.</p>	<p>Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.</p>	<p>1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.</p>
<p>Hoja de cálculo. Fórmulas, funciones y elaboración de gráficos. Elaboración de informes. Bases de datos. Creación y gestión de una base de datos. Diseño de presentaciones. Elaboración de la información: esquemas y notas. Formalización:</p>		<p>1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.</p>

<p>Clasificación de la imagen digital: mapas de bits y gráficos vectoriales. Adquisición de imagen digital mediante periféricos de entrada. Características de la imagen digital, los formatos básicos y su aplicación. Tratamiento básico de la imagen digital: modificación del tamaño de las imágenes y selección de fragmentos, creación de dibujos sencillos, alteración de los parámetros de las fotografías digitales: saturación, luminosidad y brillo. Recursos informáticos para la producción artística. Maquetación. Arte final. Salida a diferentes soportes. Captura de sonido y vídeo a partir de diferentes fuentes. Formatos básicos y compresión. Edición y montaje de audio y vídeo para la creación de contenidos multimedia. Elaboración y grabación en soporte físico. Edición de menús. Aplicaciones interactivas multimedia. Botones de acción y líneas temporales.</p>	<p>2.Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.</p>	<p>2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.</p> <p>2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.</p>
--	---	--

BLOQUE 4. SEGURIDAD INFORMÁTICA		
<p>Objetivos de la seguridad informática. Amenazas de los sistemas de información: vulnerabilidades, malware, virus, spyware, crackers y spam. Actuaciones para mejorar la seguridad y pautas de protección para los sistemas informáticos. Medidas de seguridad en software y hardware. Seguridad pasiva: copias de seguridad de los datos, creación de imágenes del sistema, copia de seguridad del registro. Seguridad activa: el antivirus, software antiespía, software antispam, protocolos seguros, red privada virtual, detección de intrusos. El cortafuegos. Seguridad en redes inalámbricas, seguridad WEP, seguridad WPA y monitorización de redes.</p>	<p>1. Reconocer las diferentes amenazas que pueden afectar a la seguridad de los sistemas informáticos y adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.</p>	<p>1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.</p>
		<p>1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.</p>
	<p>1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.</p>	

BLOQUE 5. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS		
<p>Recursos compartidos en redes locales y virtuales. World Wide Web. Funcionamiento de la web. Principales navegadores de Internet y su configuración. La nube y servicios de almacenamiento en la web. Herramientas ofimáticas on-line. Servicios web de presentaciones. Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales. Creación y publicación en la web. Estándares de publicación. Nociones básicas y editores de códigoHTML. Administración y publicación. Editores y herramientas de administración y gestión integradas para un sitio web. Sistemas de gestión de contenidos (CMS). Integración de elementos multimedia e interactivos. Streaming. Accesibilidad de la información en la web. Estándares y recomendaciones W3C, WAI y WCAG.</p>	<p>1.Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.</p>	<p>1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.</p>
	<p>2. Configurar y utilizar adecuadamente los principales navegadores de Internet y elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.</p>	<p>2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.</p> <p>2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.</p>
	<p>3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.</p>	<p>3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.</p>

BLOQUE 6. INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN		
<p>Historia, fundamentos técnicos y estructura de la red Internet. La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social: comunidades virtuales y globalización. Chat, foros, mensajería instantánea, blogs y wikis. Las redes sociales. Conceptos básicos. Diferentes tipos de redes sociales. Criterios de seguridad. Canales de distribución de contenidos multimedia: música, video, radio y TV. Acceso a recursos y plataformas educativas, de aprendizaje, de formación a distancia, empleo y salud.</p>	<p>1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.</p>	<p>1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.</p>
		<p>1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.</p>
		<p>1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.</p>
<p>Las redes de intercambio como fuente de recursos multimedia. Redes cooperativas de informática distribuida. Fundamentos técnicos. Ejemplos y aplicaciones. Acceso a servicios de administración electrónica y comercio electrónico: los intercambios económicos y la seguridad. Hiperconexión. Acceso a Internet desde cualquier lugar. Sincronización de la información entre diferentes dispositivos electrónicos.</p>	<p>2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.</p>	<p>2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.</p>
	<p>3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y vídeo.</p>	<p>3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.</p>

Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Plan TIC	Es el plan base que sirve a todos los centros diocesanos para su planificación de integración Digital, que se adapta a las necesidades de cada centro concreto en cursos más bajos, se utiliza una sola aula compartida por varias materias.
Plataforma Educamos	Plataforma de gestión de alumnos (notas, expedientes...) y de comunicación con las familias.
Equipo informático con PDI en cada aula	Disponible en todas las aulas, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc
Red informática de centro	Cada equipo de aula está conectado inalámbricamente a la red informática, Existe una red wifi con dos subredes separadas, una para el uso de los alumnos y otra para el profesorado y personal de administración. Ambas están protegidas con contraseña.
Aula de informática	Dispone de 25 equipos informáticos conectados por cable a internet. Este curso se han retirado los equipos informáticos debido a la necesidad de ampliar los espacios para el desdoble de aulas,
Libros digitales	En la elección de los libros de texto, se ha tomado como criterio que dispongan de libro digital con actividades.
Formación del profesorado	Consideramos que la formación del profesorado en herramientas Microsoft es fundamental para llevar a buen término la integración tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje
Formación de las familias	Potenciación del uso de la plataforma educativa Educamos.
Teléfono móvil	En principio el uso del teléfono móvil por parte de los alumnos está prohibido en el centro. Consideramos que su uso indebido puede causar serios problemas de convivencia y generar falta de atención. Sin embargo, se considera que en ciertas ocasiones puede resultar un útil instrumento educativo. Por tanto, se deja abierta la posibilidad de su uso con el permiso del profesor de cada área en los momentos que este considere oportuno.
Apps Educativas	Destacamos algunas como Kahoot, Quizlet, CoRubrics, EdPuzzle, etc... Favorecen el aprendizaje, la evaluación, autoevaluación, implicación,

Formación y desarrollo profesional.

Actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital de sus docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Indicador	Herramienta
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.	<p style="text-align: center;">Reuniones de Claustro -Reuniones de Departamento -Formulario de satisfacción y detección de necesidades</p>
Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.	<p style="text-align: center;">Plan de Formación del Profesorado (CFIE Burgos)</p>
Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.	<p style="text-align: center;">Desdobles -Talleres y rincones -Plan de Acogida del Profesorado nuevo -Informe de Seguimiento del profesorado</p>
Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.	<p style="text-align: center;">Calendar -Microsoft Teams de formación, difusión y herramientas</p>

Procesos de evaluación.

Actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Procesos de educativos:

Indicador	Herramienta
a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.	-Metodología ABP -Portfolio: Site -Rúbrica "marco" - Lista de Cotejo
b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	-Microsoft Teams -Formulario Forms
c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	-Encuesta de satisfacción
d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	-Encuesta de satisfacción -Lista de cotejo -Hoja de Cálculo

Procesos organizativos:

Indicador	Herramienta
a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	-Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa -Encuesta de desempeño docente
b) Instrumentos y estrategias.	-Encuesta de satisfacción

Procesos tecnológicos:

Indicador	Herramienta
a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	-Reunión trimestral con empresa responsable (eficiencia y eficacia)
b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.	-Encuesta "Brecha Digital"

Contenidos y currículos.

Integración curricular de las TIC en las áreas:

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo)

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa
Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por otro lado, el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Están recogidos en el apartado B2 "Criterios de centro sobre la competencia digital (Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación"

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todas las áreas tienen un aula virtual de Microsoft Temas.

Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

Todos los alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas de Microsoft Teams accediendo con su cuenta corporativa desde la plataforma educativa, Educamos.

Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

<p>ALUMNADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Detección del nivel Competencia Digital -Detección de Brecha Digital -Secuencia de contenidos en Competencia Digital -Metodologías Activas -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace, RRSS, Grupos de Gmail, ...
<p>PROFESORADO</p>	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programaciones Didácticas -Aprendizaje Basado en Proyectos -Detección de necesidades formativas en competencia digital docente -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace, WhatsApp, RRSS, Grupos de Gmail, ...
<p>ORGANIZACIÓN</p>	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto Educativo de Centro -Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales -Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace, WhatsApp, RRSS, Grupos de Gmail, ...
<p>COM. EDUCATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en proyectos -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Educamos, WorkSpace, WhatsApp, RRSS, Grupos de Gmail, ... -Presencia en RRSS: Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, WhatsApp

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Microsoft OneDrive	Unidad de equipo de documentos compartidos.	Material, instrumentos y herramientas Miembros Com Educativa
Microsoft Teams	Clase de aula digital	Aula Virtual Miembros Com Educativa
Microsoft Outlook	Cuenta institucional	Comunicación institucional con Miembros Com Educativa
Documentos, hojas de cálculo y presentaciones	Posibilidad de realizar trabajo colaborativo.	Trabajo colaborativo entre Miembros Com Educativa
Microsoft Teams	Grupos de aula	Comunicación miembros comunidad educativa
Plataforma Educamos	Correo integrado, avisos, circulares	Comunicación entre profesores y familias
Redes sociales del centro	Nº de seguidores:	Interacción con los Miembros Com Educativa Proyección de los contenidos trabajados en el Plan
Facebook	764	
Twitter	169	
Instagram	653	
YouTube	388	
WhatsApp	Grupo de claustro, de etapa y comisiones. Grupos de coordinadores TIC, de pastoral y directores.	Grupos de: -Claustro -Etapa -Comisión Pedagógica -Comisión TIC -Equipos de Trabajo
Página web del centro:	Información general del centro.	Comunicación con la comunidad y externa.

Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional, bien de Educamos o @sanpedroyanfelices.es
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de la cuenta Educamos.
- Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.
- Se fomentará el uso responsable y seguro de Microsoft Teams para la comunicación y colaboración en las distintas aulas con los alumnos.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	<ul style="list-style-type: none"> - En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en: - Red de centro totalmente renovada - Plataforma Educamos - Microsoft Teams
Organización	<ul style="list-style-type: none"> - La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos - Colaboración en documentos Microsoft - Carpetas y unidades compartidas en Microsoft OneDrive. - Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar: - Coordinador TIC - Comisión TIC - Responsable de redes sociales - Grupo de expertos Google - Coordinadores de etapa
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos: - Microsoft Teams - Plataforma Educamos - Grupos de WhatsApp - Cuentas de Facebook, Twitter e Instagram

Infraestructura.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros.).

Aula de informática	Equipos PC: 25 Responsable: coordinación TIC	Uso educativo, alumnos	Windows 10 Equipos con usuarios. Conectados a red por cable.
Aulas	1 PC + 1 PDI por aula: total 14 Responsable: coordinación TIC y tutores de aula.	Uso educativo de aula	Windows 7, 8 y 10 Equipos protegidos por contraseña Software de PDI Libros digitales Conectados a red por WiFi
Sala profesores (I)	Responsable: coordinación TIC	Uso educativo y de gestión de profesores	Windows 11 Office Con conexión a impresora Conectado a red por cable
Sala profesores (II)	Responsable: coordinación TIC	Uso educativo y de gestión de profesores	Windows 7, 11 Office Con conexión a impresora Conectado a red por cable
Equipos de gestión y administración	PCs de Direcciones, administración y secretaría: 5 Responsable: coordinación TIC, directores, secretario y administradora.	Uso de gestión de centro.	Windows 8, 10 Office Programas de administración. Protegidos con usuario y contraseña Red separada del resto de equipos. Conectado a red por cable.
Impresoras	Impresoras en secretaría y administración. Responsable: Dirección y administración	Uso de gestión de centro.	Conectadas a equipos de gestión y administración.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

a) Estructura tecnológica y funcional	<ul style="list-style-type: none"> - PCs de aula con PDI, conexión por WiFi - Aula de informática con 25 PCs
b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de aula con PDI para exposiciones del profesor y/o alumnos. Conexión a internet. - EVA como complemento a las clases presenciales, materiales de apoyo y refuerzo, entrega de trabajos, etc. - Aula de informática, clases de TIC, Tecnología, trabajos colaborativos...
c) Mantenimiento y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa de mantenimiento de equipos - Coordinador TIC
d) Criterios descriptivos de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de aula con contraseña de acceso.

Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

a) Estructura de la red: funcionalidades, acceso y uso educativo.	<p>Todo el centro cubierto por red Wifi</p> <p>Red wifi para el acceso de alumnos con clave y visible (SSID: SPySF)</p> <p>Red wifi para acceso de profesores con clave y oculta (SSID: SPySF)</p> <p>Red cableada para equipos de aula y administración (separadas)</p>
b) Estructura tecnológica de las redes	<p>Red cableada en estrella, con router</p>
c) Mantenimiento y responsabilidades	<p>Supervisión coordinador TIC y empresa de instalación y mantenimiento "Soluciones JUMA"</p> <p>Mantenimiento de equipos "Soluciones JUMA"</p>
d) Criterios organizativos y seguridad	<p>El acceso a las redes wifi se realiza con contraseña.</p>

Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.	Plataforma Educamos, comunicación con las familias y administración y gestión de alumnos. Colaboración, investigación y formación en tecnologías para los centros.
b) Estructura tecnológica y funcional	Redes de acceso a través de internet
c) Mantenimiento y responsabilidades	Educamos es un servicio externo. El responsable de su mantenimiento a nivel de centro es el equipo de Coordinación TIC, concretamente en la figura del coordinador TIC
d) Criterios organizativos y seguridad	Acceso a los servicios con usuario y contraseña

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Partida presupuestaria destinada a estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula.

Contrato de mantenimiento con "Soluciones JUMA" el mantenimiento de red informática y equipos informáticos.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

-Curso 22-23.

Seguridad y confianza digital.

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.	
Organigrama de funciones y atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, documentos, uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa	Responsabilidad: Equipo Directivo
Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	
Número de auditorías programadas para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro	
Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.	Responsabilidad: Equipo TIC
Número de acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales	Responsabilidad: JUMA Soluciones
Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.	
Número de proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa	
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	
Número de actuaciones de evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.	Responsabilidad: E. Directivo- E. TIC

DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

Objetivos del plan de acción.

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro (educativa, organizativa y tecnológica), alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

nota: Leyenda de abreviaturas para la correcta interpretación de la columna de vinculación con los propósitos del Proyecto Educativo de Centro (columna 3)

1.Procesos de E/A	2.Contenido y Currículum	3.Evaluación
4.Recursos y Servicios	5.Gestión y Organización	6.Liderazgo
7.Desarrollo Profesional	8.Interacción Social	9.Infraestructura
10.Seguridad Digital		

DIMENSIÓN	OBJETIVO	PEC
Educativa- Pedagógica	-Conocer, integrar y desarrollar en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente un uso coherente y seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar, contexto tecnológico y circunstancias del alumnado	1,2,4 ,7,10
	-Estructurar itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales de los miembros de la comunidad educativa dentro del marco de referencia del centro	1,2,5 ,7,9
	-Seleccionar, compartir, organizar y secuenciar los recursos digitales mediante herramientas del entorno de Microsoft OneDrive teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.	1,2,7 ,9
	-Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC mediante herramientas del entorno Microsoft OneDrive	3,6,7 ,10
	-Plantear criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales e informar mediante Plataforma Educamos a la comunidad de familias de los progresos en el proceso de E/A	3,4,5 ,6,
	-Disponer y utilizar un entorno tecnológico seguro y confiado (apoyado en la Plataforma Educamos, el correo corporativo, las aulas digitales y las redes sociales) para la interacción efectiva entre los miembros de la Comunidad Educativa en los procesos de aprendizaje, evaluación, comunicación y tutorización.	4,5,9 ,10
	-Desarrollar actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje a partir de la participación en los PIE promovidos por la JCyL	6,8

DIMENSIÓN	OBJETIVO	PEC
rganizativa	-Recoger y organizar en los planes institucionales del Centro la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa mediante unidades compartidas de Drive gestionados con protocolos de acceso seguro	2,4,5,8,10
	-Establecer las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativa a las TIC dotando a cada miembro de la Comunidad Educativa de la formación necesaria para su uso	2,3,5,6,8,9
	-Establecer estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización, formación y liderazgo en la gestión organizativa de los procesos vinculados a las TIC	3,4,8,10
	-Desarrollar procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC liderada por un grupo de Expertos en el entorno OneDrive que facilite las certificaciones en herramientas Microsoft a los miembros de la Comunidad Educativa	1,4,6,7
	-Facilitar la acción de desarrollar y compartir de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio en la práctica docente y con la Comunidad Educativa	1,4,7,8,10
ecnológica	-Estructurar los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro mejorando la cobertura y conectividad actual y dotando de seguridad, capacidad y soporte en el Curso 21-22	4,5,7,10
	-Establecer medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de los equipos y servicios digitales del centro a partir de la aprobación en Equipo Directivo de una partida presupuestaria anual aprobada en Consejo Escolar	7,9, 10
	-Conocer, planificar y organizar los recursos TIC y su capacidad de inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.	1,3,5,8
	-Disponer de pautas y espacios para favorecer el uso las TIC en la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios disponibles	1,2,9,10
	-Posibilitar el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.	4,5,8,10

Proceso de desarrollo del plan de acción.

Constitución comisión TIC:

Miembros integrantes	Funciones y tareas	Coordinación con la Comisión Pedagógica del centro
Director pedagógico de E. Infantil y E. Primaria	Elaborar el PLAN TIC de centro.	Trimestralmente. Convoca y dirige:
Director pedagógico de ESO BACH	Diseñar la estrategia de formación en TIC	
Coordinador TIC INF-PR Coordinador TIC-ESO-BACH	Formar a los docentes en herramientas TIC	
Profesor ESO	Investigar nuevas metodologías y herramientas TIC.	
Responsable de Formación	Asesorar al equipo directivo en TIC.	
Responsable de comunicación	Realizar las labores de acompañamiento y formación inicial al nuevo profesorado.	
	Velar por el correcto funcionamiento de las estructuras y equipos informáticos, así como por la seguridad de los mismos y el uso correcto por parte de los usuarios.	
	Estudiar las necesidades en equipamiento TIC.	

Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:
 Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

ELABORACIÓN	-Fase de Redacción del Plan TIC · Documento Compartido Comisión TIC Del 1 de septiembre al 23 de noviembre de 2021
SEGUIMIENTO	-Fase de Monitoreo Actividades Consecución de Objetivos Reuniones Comisión TIC-Pedagógica-EDIR
EVALUACIÓN	-Evaluación de Pertinencia y coherencia del Plan 28 de septiembre Reunión Comisión TIC-E DIR -Evaluación de Eficacia y Eficiencia, en la capacidad de gestión, recursos y tiempo empleados en el desarrollo de las actividades del Plan 26 de octubre Reunión Comisión TIC-E DIR -Evaluación de Impacto y efecto de las actividades en los miembros de la Comunidad Educativa Reuniones Comisión TIC-Pedagógica-EDIR -Evaluación de Sostenibilidad y continuidad con el desarrollo del Plan -Propuestas de Mejora durante el desarrollo del Plan 18 de enero de 2022 Reunión Comisión TIC-E DIR

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Órgano competente	Fecha de aprobación/presentación
Equipo Directivo	Presentación 26 de noviembre de 2020
Consejo Escolar de Centro	Aprobación 26 de noviembre de 2020
Claustro de Profesores	Presentación 23 de noviembre de 2020

Difusión y dinamización del plan de acción:

<p>Estrategias difusión del plan TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación en página web del centro. - Presentación en Claustro y Consejo Escolar - Infografía Plan TIC - Site Comisión TIC - Vídeos Plan de Seguridad y Confianza - Post en RRSS sobre las actividades del Plan que se desarrollan en el Curso - Noticias en medios de comunicación de los Proyectos de Innovación Educativa JCyL desarrollados en el Centro
<p>Procesos dinamización del plan TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y Planificación - Ejecución y Seguimiento - Evaluación y Propuestas
<p>Fomentar participación e implicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica - Certificación Google (en sus diferentes niveles) de los miembros de la Comunidad Educativa - Participación del Claustro en SELFIE - Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico corporativo - Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, ...)

Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:**ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo.**

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Compartir Unidad Microsoft OneDrive con el claustro de profesores para: -Actas -Programaciones Didácticas -Planes Institucionales -Documentos -Material y actividades	Nº de documentos compartidos	Dirección y claustro	Anual
2	Realizar mediante Microsoft Calendar: -convocatorias de reuniones ordinarias/extraordinarias -disponibilidad de aulas -recursos TIC	Nº de convocatorias	Dirección y claustro	Anual
3	Renovar, estructurar mantener actualizada la Web de Centro	Nº de visitas	E.TIC	Curso escolar
4	Elaborar un Plan de Inversión y Reciclaje TIC -Plan de Inversión y Reciclaje	Nº de profesores apuntados	Admin. Dirección y claustro	3º Trimestre

ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Reflejar y hacer constar las actividades a realizar durante el curso en relación al uso de las TIC en los documentos institucionales del Centro	Nº de actividades reflejadas	Dirección	Curso escolar
2	Gestionar Microsoft Teams como medio y entorno de aprendizaje presencial, online o mixto	Nº de aulas virtuales	Claustro	Curso escolar
3	Elaborar herramientas para evaluar La Competencia Digital del alumnado: -Formularios -Rúbricas -Lista de Cotejo -FlipGrid -PodCast -Screencastify -Portfolio/ Site	Nº de herramientas	Claustro	Curso escolar
4	Fomentar el uso de web/rrss para recopilar, difundir y compartir materiales de cada asignatura: -Videotutoriales -Sites -Presentaciones -Documentos	Nº de seguidores Nº de visitas Nº de recursos	Claustro	Curso escolar

ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Crear un grupo de expertos en herramientas la plataforma Educamos para la formación del resto de la Comunidad Educativa	Nº de sesiones de formación para la comunidad educativa	E.TIC	1º Trimestre
2	Formar al claustro de profesores para el uso de las diferentes herramientas de Microsoft	Nº de certificaciones de Microsoft	E.TIC	Curso escolar
3	Desarrollar el Plan de Formación del Profesorado mediante la supervisión y seguimiento del CFIE	Nº de Seminario. Nº de grupos de Trabajo, PIE y actividades desarrolladas	Dirección	Curso escolar
4	Participar como Agentes Formadores en Planes de Transformación Digital TIC de otras instituciones educativas	Nº de profesores. Nº de actividades	E.TIC	Curso escolar

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. -Actas Reuniones Departamento -Documentos compartidos -Material y actividades compartidas -Site compartido de herramientas	Nº estrategias	Claustro	Curso escolar
2	Disponer de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas: -Secuencia lógica de contenidos	Secuencia lógica	Claustro	1º Trimestre
3	Establecer herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro -Lista de Cotejo -Cuaderno Educamos	Nº herramientas	Claustro	1º Trimestre

ÁREA 5: Contenidos y currículos.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Definir una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: -alfabetización -informativa -comunicación -creación de contenidos digitales -seguridad	Carpeta compartida P. Didácticas	Claustro	1º Trimestre
2	Disponer de estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza	Site compartido	Claustro	1º Trimestre
3	Integrar contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.	Sesiones de formación Auditoría interna	Claustro	Curso escolar
4	Desarrollar estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente.	Interacciones en RRSS	Claustro	Curso escolar

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	<p>Disponer y utilizar un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plataforma Educamos -Sites/Blogs de Centro -Microsoft Teams 	<p>Nº interacciones Nº sesiones Teams</p>	Claustro	Curso escolar
2	<p>Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acta de Reuniones Teams -Formulario de satisfacción 	<p>Nº de ACTAS Interpretación de datos</p>	Claustro	Curso escolar
3	<p>Definir una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre los usuarios vinculados al centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Grupo de Expertos -Plataforma Educamos -Correo Corporativo -Grupos WhatsApps 	<p>Interpretación de datos</p>	E.TIC	Curso escolar
4	<p>Disponer de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital</p> <ul style="list-style-type: none"> -Facebook -Twitter -Instagram -Tik-Tok -YouTube -Web -Plataforma Educamos -Sites/Blogs de Centro 	<p>Nº de post y contenido generado Nº de interacciones en RRSS Incremento de seguidores</p>	Claustro	Curso escolar
5	<p>Diseñar medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de Formación de Centro -Formación Comunidad Educativa -ApS Clínica Jurídica 	<p>Nº de sesiones Teams</p>	Claustro E.TIC	Curso escolar

ÁREA 7: Infraestructura.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	Disponer y utilizar, con la comunidad educativa, espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.	Mejora de la cobertura Mejora de la capacidad Mejora de la conectividad	E.TIC	1º Trimestre
2	Organizar los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.	Mejora del funcionamiento. Mejora de la disponibilidad	E.TIC	Curso escolar
3	Posibilitar el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativos, individualizados, inclusivos e internacionalizado. -Plan de Formación Comunidad Educativa -Actividades complementarias y extraescolares	Nº de sesiones Plan de Formación Nº de actividades complementarias y extraescolares	Claustro	Curso escolar

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

Acción	Medidas	Indicadores	Responsables	Temporalización
1	<p>Recoger en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa</p> <p>-RRI -Plan de Convivencia del Centro</p>	Nº de incidencias	E.TIC	1º Trimestre
2	<p>Desarrollar periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos</p> <p>-Auditoría Externa</p>	Informe auditoría EDUCAMOS	Administración y Dirección.	2º Trimestre
3	<p>Almacenar, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.</p> <p>-Equipos en RED -Contraseñas seguras -Estado de WiFi</p>	Nº de redes. Nº de copias	E. TIC	1º Trimestre
4	<p>Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.</p> <p>-Plan de Seguridad y Confianza Digital JCyL -Día de Internet Seguro JCyL</p>	Nº de actividades Día de Internet Seguro Nº de alumnos/ familias participantes	Dirección.	2º Trimestre

EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

Estrategias y herramientas de seguimiento y evaluación del Plan

Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión Informativa - Reunión de Toma de decisiones - Evaluación/autoevaluación de actividades y tareas - Seguimiento de indicadores - Satisfacción de la Comunidad Educativa - Auditoría Interna-Externa
Herramientas	<p>Observación directa: lista de cotejo Recogida de datos: actas, informes, sites Medición: rúbricas, registros Evaluación/autoevaluación: cuestionario, lista de cotejo, ... Coevaluación: CoRúbrica</p>

Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Reunión	Equipo Directivo	Acta	Trimestral
Toma de decisiones	Equipo TIC		
Observaciones	Tutores	Programación didáctica	Trimestral
Reunión familias	Equipo TIC		2º Trimestre
Evaluación	TIC Tutores	CoRubrica	2º Trimestre

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Autoevaluación	Equipo Directivo	Cuestionario	1º Trimestre
STILUS			Certificación CoDiCe TIC JCyL
Seguimiento de indicadores	Equipo TIC	Cuestionario	1º/2º Trimestre

Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Certificación CoDoCe TIC 4	Equipo Técnico JCyL	Informe de Nivel de competencia	1 de septiembre 2019
Certificación LEVEL Google WorkSpace	Equipo Técnico Google	Formulario	Curso 2020/2021

Auditorías internas o externas.

Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Informe de nivel de competencia digital	Equipo Técnico JCyL	Rúbrica	11 de febrero 2021
Informe Google Reference School	Equipo Técnico Google	Informe de nivel CD	Curso 20-21
Informe Plan de Seguridad y Confianza	Equipo EDUCAMOS-SM	Informe Auditor	Pendiente de fecha

Indicadores de evaluación del plan:

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

Procesos de enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">- Tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.- Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.- Desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.- Estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.- Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.- Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.- Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.- Tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.- Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.- Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.
-------------------------------------	---

<p>Procesos de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. - El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado. - Plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales. - Da a conocer, en los procesos didácticos, el progreso y dirección de aprendizaje del alumnado a través de herramientas digitales (portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras). - Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación. - Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas. - Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado. - Analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC. - Evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico. - Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.
<p>Contenidos y currículos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios. - Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas. - Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel. - Establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido. - Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente. - El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza. - Desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente. - Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de - la competencia digital del alumnado. - Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo. - Integra contenidos sobre el uso seguro de las - tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.

Indicadores de la dimensión organizativa:

<p>Gestión, organización y liderazgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos. - Explícita en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC. - Recoge en sus planes institucionales la dimensión Tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa. - Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico. - Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC. - Define documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar. - Dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro. - Dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado. - El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC. - El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.
<p>Formación y desarrollo profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente. - Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC. - Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita. - Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa. - Desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje. - Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente. - Estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente. - Estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC. - Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado - Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.

Colaboración, trabajo en red e interacción social	<ul style="list-style-type: none">- Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.- Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.- Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado.- Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado.- Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.- Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.- Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.- Dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.)- Dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.- Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.
---	---

Indicadores de la dimensión tecnológica:

Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa. - Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias. - Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro. - Define criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas). - Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable. - Dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica. - Establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado. - Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales. - Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado. - La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado.
Seguridad y confianza digital	<ul style="list-style-type: none"> - Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios digitales - Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa. - Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital. - Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa. - El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos - El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información. - El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. - El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial. - El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa. - El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

Evaluación y valoración respecto a la comunidad educativa:

En relación al alumnado.

Desde 5º de educación primaria hasta Bachillerato.

Punto de partida	Instrumento/estrategia	Indicador
<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta corporativa, Google - Cuenta corporativa, Plataforma educamos - Formaciones CFIE 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de contenidos educativos propio (o de terceros) - Herramientas de Google - Plataforma Educamos 	
<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento de aula 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula informática 	

En relación al profesorado.

Punto de partida	Instrumento/estrategia	Indicador
<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta corporativa, Google - Cuenta corporativa, Plataforma educamos - Formaciones CFIE 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de contenidos educativos propio (o de terceros) - Herramientas de Google - Plataforma Educamos 	
<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento de aula 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula informática 	

En relación al equipo directivo.

Punto de partida	Instrumento/estrategia	Indicador
<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta corporativa, Google - Cuenta corporativa, Plataforma educamos - Formaciones CFIE - Mantenimiento y Servicios - Equipamiento de despacho 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de contenidos educativos propio (o de terceros) - Herramientas de Google - Plataforma Educamos - Reunión Informativa - Ordenadores 	

En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, ...)

Punto de partida	Instrumento/estrategia	Indicador
<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta corporativa, Google - Cuenta corporativa, Plataforma educamos 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación y publicidad - Reuniones informativas, formación, formularios 	

PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

Última modificación: 30 de septiembre de 2022

Reunidos: Equipo Directivo de Centro-Comisión TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

- Objetivos del Plan
- Se valora de forma satisfactoria la consecución de los objetivos descritos en el apartado A.4.
- Se valora especialmente la programación y el desarrollo del Plan de Formación del Profesorado en Competencia Digital en coordinación con el CFIE.
- Proceso de desarrollo del Plan de acción
- valoradas satisfactoriamente por los miembros del Claustro
- ·Se valora positivamente el empoderamiento, dentro del Claustro, que el Equipo Directivo ha sabido dar a la figura del Coordinador TIC y la Comisión TIC del Centro
- Temporalización de la elaboración del Plan de acción
- Difusión y dinamización del Plan de acción
- ·El Equipo Directivo está especialmente satisfecho del trabajo realizado por la Comisión TIC en el desarrollo del Plan de Formación del Profesorado Nuevo.
- ·Las energías desarrolladas en el Plan de Seguimiento del Profesorado nuevo han provocado cierto desfase en la difusión de actividades del Plan en RRSS
- ·Se valora positivamente la creación del Site de detección de necesidades formativas elaborado por la Comisión TIC (apartado F)
- Plan de acción de las áreas

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

- Organización, gestión y liderazgo
- Potenciar trabajo en equipo de la Comisión TIC en la ayuda a integrar herramientas TIC en el desarrollo de las programaciones didácticas
- Prácticas o procesos de enseñanza
- Programar un Espacio de compartir “Buenas Prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del claustro en junio de 2021
- Desarrollo profesional
- Ajustar el Plan de Formación de Familias en herramientas Google WorkSpace a las necesidades individuales.
- ·Detectar las necesidades formativas en competencia digital para la programación del Plan de Formación del Profesorado Curso 21-22.
- Procesos de evaluación
- Oficializar en la PGA las fechas de Reunión de Evaluación Inicial, Seguimiento y Final del Plan TIC en el Curso 21-22
- Contenidos y currículos
- Incluir en el orden del día de las Reuniones de Evaluación un punto extraordinario de revisión de la secuencia lógica de contenidos TIC
- Colaboración, trabajo en red e interacción social
- Formalizar mediante la redacción de ACTA oficial cada una de las reuniones incidentes en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan
- Promover la presentación de Experiencias de Calidad certificadas por la Junta de Castilla y León en el ámbito de la competencia digital
- Infraestructura
- Propuesta de inclusión de la Segunda Línea de Fibra óptica con balanceo de carga
- Destinar una de partida presupuestaria para el Plan de Renovación de Equipos Digitales
- Acuerdo de colaboración con Induraees para el desarrollo y puesta en práctica del Plan de Reciclaje de Residuos de Aparatos electrónicos (se ha mantenido contacto informativo y estamos a la espera de visto bueno de administración)
- Seguridad y Confianza digital
- Ampliar el número de aulas participantes en las actividades de “Día de Internet Seguro”

- Implementar el número de actividades colaborativas en el ApS “Clínica Digital:
- Menores y uso de internet”

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

- Revisión global. Áreas de mejora susceptibles
- Reunión Comisión TIC para Revisión de Estrategias y Modificaciones del Plan
- Elaborar un Cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una de las áreas de incidencia
- Programar Entrevistas con los Departamentos Didácticos con un punto exclusivo en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales
- Facilitar la Lluvia de Ideas en Claustro inicial de septiembre 2022 para detectar propuestas de mejora en el desarrollo del Plan TIC
- Realizar un histórico del impacto en RRSS de los contenidos compartidos (número de interacciones, comentarios, visitas, aumento de seguidores y usuarios)
- Revisión específica
- Autoevaluación de diagnóstico del desempeño docente en Competencia Digital
- Aplicación de mejoras